

I. ANTECEDENTES GENERALES DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Orbital Sur de Santiago		
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial		
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas		
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana		
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 11.967.720 (476.5 millones de dólares a 07/2024)		
Longitud del Proyecto	24 km.		
Nombre del Concesionario	Ruta Orbital Sur Sociedad Concesionaria S.A.		
Decreto de Adjudicación	DS MOP N° 22 de 06/03/2024		
Inicio de la Concesión	Publicación 04/06/2024.	Diario	Oficial:
Plazo de la Concesión	552 MESES (46 años)		
Fecha Llamado a licitación	04/03/2022		
Apertura Ofertas Técnicas	31/10/2023		
Apertura Ofertas Económicas	30/11/2023		
Valor ITC (Ingresos Totales Concesión)	UF 17.757.177		
Inicio de Ejecución de las Obras	Mes 64 - Septiembre 2029		
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	40 meses después de iniciada las obras		
Término de la Concesión	Max mayo 2070		
Inspector Fiscal Titular	Marco González Barahona		
Inspector Fiscal Suplente	Claudio Elizalde B. Resolución Ex. DGC N°2795 del 20 de agosto de 2024.		
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	AXIOMA INGENIEROS CONSULTORES S.A. Res. DGC. N°0067 05.07.2024		
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	Posterior a aprobación proyectos de ingeniería.		

2.- UBICACION DEL PROYECTO

La autopista con nuevas obras en el sector comprendido entre las comunas de Peñaflor, Calera de Tango y San Bernardo, realizando una extensión de 6,3 km aproximadamente que comprende el tramo desde el enlace Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) hasta la conexión con la Ruta 5 (Sector A) y una extensión de 17,2 km aproximadamente entre la conexión con la Ruta 5 y la intersección con la Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio) al norte (Sector B).



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO



El Proyecto tiene una longitud aproximada de 24 kilómetros y formará parte de un segundo anillo Metropolitano de Santiago que conectará con la futura concesión Orbital Norponiente.

El Proyecto Orbital Sur, como Orbital Norponiente, permitirán generar una nueva circunvalación en torno a la ciudad de Santiago, que facilitará la conexión con las distintas autopistas existentes y proyectadas.



El Proyecto Orbital Sur Santiago considera la habilitación de una autopista en doble calzada, con velocidades de Proyecto entre 100 y 120 km/h, y su trazado se desarrollará desde la Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) a la altura del Río Maipo, bordeando la ribera norte del mismo, incorporando una nueva conexión con la Ruta 5; enseguida, atraviesa la Ruta 5 y la línea de ferrocarril mediante un paso superior, continuando hacia el poniente con la construcción de 2 Enlaces de conexión con la vialidad local (Enlace Lonquén y Enlace San Javier) hasta conectar con la Ruta 78 (Autopista Santiago – San Antonio) a través de un nuevo enlace. En el tramo entre la Ruta 5 y la Ruta 78 (Autopista Santiago San Antonio), el Proyecto continúa en forma paralela al sur del actual camino de Calera de Tango.

El estudio de diseño definitivo, en desarrollo, permitirá:

- Realizar un proyecto de ingeniería de detalle que incluya todos los aspectos técnicos y constructivos necesarios para un buen desempeño de las obras viales. Se incluye diseño de puentes, pasarelas peatonales, calles de servicios, sistemas de contención de tierras, mejoramiento de suelos, drenaje y saneamiento, seguridad vial, paraderos de buses y obras complementarias para la circulación peatonal, iluminación, sistema de comunicaciones, CCTV, cámaras de vigilancia, especificaciones técnicas para construcción, especificaciones técnicas para equipamiento, etc.
- Evaluar e incorporar los aspectos ambientales y territoriales que permitan una adecuada inserción territorial y ambiental de las nuevas obras, su gestión constructiva y operación.
- Determinar todos los costos de inversión relacionados con las obras proyectadas y en general con todas las partidas que definan el proyecto.
- Determinar las expropiaciones que serán necesarias para la ejecución de las obras, y estimar el costo de éstas.
- Evaluar técnica y económicamente la solución planteada conforme al ordenamiento y la agrupación que indique la contraparte técnica.

El trazado está diseñado especialmente para una velocidad de 100 a 120 km/hr. El proyecto es complementado con la incorporación de calles de servicio al costado oriente del trazado, permitiendo mantener la conectividad entre los predios del sector.

Sector	Descripción	Dm inicio aproximadamente	Dm final aproximadamente	Longitud (km)
A	Ruta 79 (Acceso Sur a Santiago) - Ruta 5	23.405	17.200	6.205
B	Ruta 5 - Ruta 78 (Autopista Santiago - San Antonio)	17.200	0.0	17.200

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Como parte de las principales obras que conforman el Proyecto y que se encuentran contenidas en las Bases de Licitación y en los Antecedentes Referenciales indicados en el artículo 1.3.3, se indican las siguientes:

- Construcción de doble calzada de dos pistas por sentido.
- Construcción de vías locales y veredas peatonales en tramos del trazado.
- Construcción de estructuras, tales como intersecciones desniveladas (enlaces), pasos inferiores, pasos superiores, intersecciones y accesos a nivel, pasarelas, trincheras.
- Construcción de obras de interconexión con otras vías concesionadas.
- Construcción de cierros perimetrales, cercos de deslindes y cierros de protección.
- Atravesos con rutas existentes y cruces ferroviarios.
- Obras de iluminación y paisajismo.
- Mejoramiento, construcción y ampliación de los sistemas de saneamiento y drenaje
- Implementación de elementos de seguridad vial y señalización de tránsito, incluyendo señalización variable.
- Construcción de áreas de atención de emergencias.
- Tratamiento de taludes.
- Implementación del sistema de cobro de peaje electrónico con tecnología Multi Lane Free Flow.

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

La conexión vial entre las Rutas 79, 5 y 78 es el inicio de lo que será el primer tramo de un segundo anillo para Santiago. Es un proyecto trazado hace años para dar conectividad a las comunas de San Bernardo, Calera de Tango y Peñaflo, derivando flujos de desplazamiento evitando el paso obligado por el centro de Santiago. Orbital Sur, junto a Orbital Norponiente, acceso Norte, Vespucio Sur y Acceso Sur constituirán una alternativa vial eficiente que aliviará la

congestión por las vías actuales de la zona Metropolitana de Santiago.

Esta es una obra que beneficiará de manera directa a una población de 480.000 personas.

6.- TARIFAS 2026

Tarifas ajustadas a enero 2026.

Troncal de Cobro	Descripción	Sentido cobro	Tramo de Dm	Tarifa Base T0 (\$)	Tarifa Actualizada a Enero 2026
A	Acceso Sur a R 5	Ambos	21.500 – 17.200	459	629
B1	Ruta 5 a Enlace Lonquén	Ambos	17.200 – 8.100	638	873
B2	Cam Lonquén a Enlace San Javier	Ambos	8.100 – 5.650	171	276
B3	Enlace San Javier a R 78	Ambos	5.650 – 3.000	380	520

El valor de la Tarifa Base Máxima se reajustará a partir del 1º de enero de cada año de explotación. De acuerdo a las BALI numeral 1.14.2.4.2. (Monto Estimado)

7.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA.

Avance de Ejecución Preparación PID (%):	Sector A: 50%
	Sector B: 69%

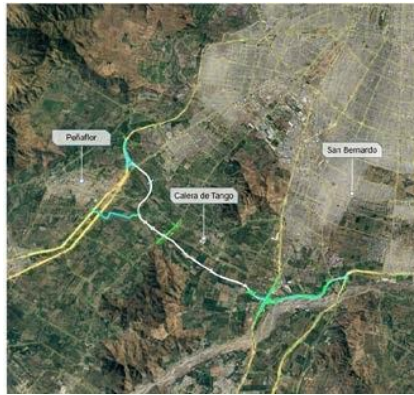
(*): Avance de ejecución por PID según nueva metodología de la SC (Planilla Estándar, junio 2026: suficiencia documental, % observaciones resueltas y aprobación IF); no comparable con el indicador simple usado hasta mayo de 2026.

8.- MANO DE OBRA

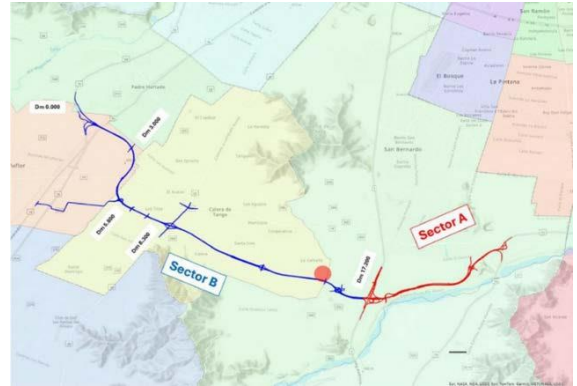
Total	Junio 2026
Mano de Obra Ingeniería	63
Mano de Obra Construcción	0
Empleos Indirectos	16

Informados por SC.

DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA



Plano Ubicación por Sectores



Proyección Proyecto



Reunión Residentes Sector San Javier Peñaflor



REUNIÓN Asociación Gremial De Comerciantes Calera De Tango